



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO



## MARCOS SÁNCHEZ GARCÍA, COORDINADOR DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO (Madrid), TIENE A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE

### INFORME

#### 1. Hechos.

Con fecha 29 de enero de 2024, la Concejal Delegada de Deportes suscribe providencia de inicio del expediente de licitación de la concesión de la actividad deportiva de tecnificación de fútbol en las instalaciones deportivas municipales de Navalcarnero escrito al que suscribe indicando que proceda a redactar estudio de viabilidad económica con el fin de iniciar la licitación del servicio para la explotación de la actividad deportiva de tecnificación de fútbol durante el plazo de un año (1) con posibilidad de prórroga por un año más (1) tal y como se establece en el pliego de prescripciones técnicas.

#### 2. Antecedentes.

No es una actividad implantada actualmente en el municipio de Navalcarnero. Por tanto, se pretende dar un servicio pionero en el municipio por el que se refuerzan y potencian las habilidades técnicas individuales de los jugadores para mejorar su calidad futbolística, dotándoles de mejores recursos técnicos y todo ello para, en definitiva, ser más eficaces dentro del juego colectivo.

#### 3. Objeto y justificación del estudio.

Como actuación previa a la contratación de una concesión del servicio de la actividad de tecnificación de fútbol, se redacta el presente estudio de viabilidad.

En este documento se desarrollan los aspectos más importantes que configuran la concesión del servicio, exponiendo las características y realizando una valoración estimada de ingresos y gastos de la actividad.

El presente estudio de viabilidad se redacta de conformidad con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español de las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), norma que exige que en los contratos que en la concesión de servicios la tramitación del expediente vaya precedida de la realización y aprobación de un estudio de viabilidad de los mismos vinculante si concluye en la inviabilidad de un proyecto o en su caso, de un estudio de viabilidad económico-financiera. No se estipula, no obstante, en qué casos se podrá optar por una opción u otra.

Hash del Certificado: AED5A827ADEDE28DAF46EEC22835D153DE11A518  
8E34FE1EA72642517A03B806AC4E3367F4FD3E3  
Fecha de Firma: 01/02/2024  
14/02/2024  
PUESTO DE TRABAJO: COORDINADOR DEPORTES  
Junta de Gobierno - Diligencia Secretario  
Nombre: MARCOS SANCHEZ GARCIA  
ALVARO MORELL SALA  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Navalcarnero - <https://sede.navalcarnero.es> - Código Seguro de Verificación: 28600IDOC29C11FBEEFA022D41B9





#### 4. Finalidad y justificación del servicio.

La finalidad del contrato es la concesión de servicios de la explotación de la actividad deportiva de tecnificación de fútbol en las instalaciones deportivas municipales que determine el Departamento Técnico de la Concejalía de Deportes en el siguiente horario:

TECNIFICACIÓN DE FÚTBOL	
DIAS	HORARIOS
Domingos	17:00H-20:00H
Campos de Fútbol 1 y 2 del barrio del Pinar de Navalcarnero. -Calle Coníferas s/n. Navalcarnero (Madrid).	

#### 5. Cálculo de costes estimados.

Se estimarán en función del personal que desarrollará la actividad deportiva, gastos de material, seguro RC anual y deportivo, impuestos derivados, así como el canon por la explotación del servicio.

CAPITULO DE GASTOS ESTIMADOS	
4 Técnicos especialistas 12H/Mes/10Meses 20,00€/H	9.600,00€
Gastos de Material Anual	2.000,00€
Seguro RC Anual	230,00€
Impuestos Anual	120,00€
Seguro de Accidentes Deportivos Anual	300,00€

#### 6. Cálculo de ingresos estimados.

Se estimarán en función de la demanda de usuarios para la práctica deportiva de tecnificación de fútbol.

CAPITULO DE INGRESOS ESTIMADOS	
Número de alumnos. Max 40 por grupo	120 alumnos
Precio medio por alumno	30,00€
Recaudación mensual aproximada	3.600,00€
Ingresos totales anuales (10 meses de servicio)	36.000,00€

FECHA DE FIRMA:  
01/02/2024  
14/02/2024  
HASH DEL CERTIFICADO:  
AED5A827ADEDE28DAF46EDEC22835D153DE11A518  
8E34FE1EA72642517A03B806AC4E3367F4FDD3E3

PUUESTO DE TRABAJO:  
COORDINADOR DEPORTES  
Junta de Gobierno - Diligencia Secretario

NOMBRE:  
MARCOS SANCHEZ GARCIA  
ALVARO MORELL SALA

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Navalcarnero - <https://sede.navalcarnero.es> - Código Seguro de Verificación: 28600IDOC29C11FBEEFA022D41B9





AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO



Aprobado por la

**Junta de Gobierno Local**

en la sesión de  
14/02/2024

SECRETARIO GENERAL

**ALVARO MORELL SALA**

firmado digitalmente

según consta en la marca de agua insertada al margen de este documento

## 7. Análisis de ingresos y gastos.

El balance se estimará en función de los ingresos estimados por parte de los usuarios que presten el servicio de la actividad deportiva de tecnificación de fútbol, así como por los gastos estimados más el canon de la licitación.

Ingresos estimados	36.000,00€
Gastos estimados + Canon	12.650,00€

## 8. Estimación del Canon.

Se estima un valor final de canon de CUATROCIENTOS EUROS (400,00€), entendido como un valor muy razonable para el concesionario después del análisis de ingresos y gastos de la actividad.

## 9. Valor estimado del contrato.

Se considera un ingreso anual estimado de TREINTA Y SEIS MIL EUROS (36.000,00€) por el número de años de la concesión (1), pudiendo prorrogarse por un año más (1) lo que supone un total de SETENTA Y DOS MIL EUROS (72.000,00€) en caso de prórroga.

Lo que pongo en su conocimiento para los efectos oportunos.

En Navalcarnero, a la fecha de su firma digital.

Marcos Sánchez García  
Coordinador de Deportes  
(firmado digitalmente)

HASH DEL CERTIFICADO:  
AED5A827ADEDE28DAF46EEEC22835D153DE11A518  
8E34FE1EA72642517A03B806AC4E3367F4FDD3E3

FECHA DE FIRMA:  
01/02/2024  
14/02/2024

PUUESTO DE TRABAJO:  
COORDINADOR DEPORTES  
Junta de Gobierno - Diligencia Secretario

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Navalcarnero - <https://sede.navalcarnero.es> - Código Seguro de Verificación: 28600IDOC29C11FBEEFA022D41B9

NOMBRE:  
MARCOS SANCHEZ GARCIA  
ALVARO MORELL SALA

